DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 9 DE JUNIO DE 1826.

S. Feliciano mártir.

Sale el sol á las 4 y 38 minutos y se pone á las 7 y 22 minutos.

Palma 8 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 9.

Parada, primer 4.º de ronda, 2.º, contrarondas y capitan de hospital 9.º de línea.

El Sr. Inspector General de Caballería en papel de 19 de mayo prócsimo pasado dice al Escmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Reino lo que á la letra copio.

»Escmo. Sr.=Por Real orden de 20 de marzo último y á consecuencia del espediente promovido por D. Vicente Patiño, Coronel de Infantería procedente de Ultramar, se previno el nombramiento de Gefes, de todas armas en cada Provincia para la formacion y arreglo de las ojas de servicio de todos los Gefes y Oficiales tanto de los cuerpos Realistas de la Península como de los procedentes de Ultramar que no tuviesen regimiento, y se hallasen en la clase de ilimitados ó indefinidos, y que los que se nombrasen deberian residir en las capitales de las mismas Provincias para recibir por conducto de los respectivos Capitanes Generales los documentos que bajo segunda cubierta le dirigiesen los interesados. Acerca de esta Real resolucion consulté á S. M. lo conveniente que

seria el que, en lugar del Gefe que deberia nombrarse en cada Provincia con el objeto espresado, lo fuesen solo tres para el arma de Caballería, y que estos estuviesen á mi inmediacion, respecto á que ecsistiendo en la Inspeccion de mi cargo la mayor parte de los conocimientos para llevar al cabo la formacion de las ojas, se facilitaria la operacion con ahorro de intereses y trabajos. Y habiéndose dignado S. M. acceder á mi peticion por Real orden de 15 del actual, lo pongo en el conocimiento de V. E. á fin de que se sirva prevenir á todos los Gefes y Oficiales de Caballería de las procedencias que espresa dicha Real resolucion y se encuentran en la Provincia del digno mando de V. E. me dirijan por su conducto los documentos originales que tengan y han de servir para la formacion de sus ojas, quedándose con copias autorizadas de los que sean, por si padeciese estravío algunos de ellos: Que espresen ademas los regimientos en que hubiesen servido, y cuanto en cada uno, y que el que no tenga oja en su poder que sea legítima por no hallarse con la autorizacion correspondiente, y en la que consten las fechas en que hubiesen obtenido sus ascensos. remitan igualmente sus Reales despachos ó Reales órdenes de su concesion: que los ilimitados de cuerpos Realistas que no estuviesen aun calificados acompañen precisamente el documento en que acrediten las fechas en que principiaron sus servicios, asi como los nombramientos y despachos interinos de los empleos que hubiesen obtenido, y que para formar el relato de sus historias militares acompañen tambien los documentos en que los funden, y si careciesen de ellos, que los mismos interesados los estiendan bajo su firma y palabra de honor, pero en los términos sucintos, y en estracto, segun se espresa en el formulario de la letra A de las Reales Ordenanzas.”

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este dia para conocimiento y efectos correspondientes á los interesados.=Socies.

=====

Suscripcion á la obra titulada Itinerario descriptivo de las provincias de España, y de sus Islas y posesiones en el mediterráneo. *Traduccion libre del que publicó en frances* Mr. Alejandro Laborde.=*Segunda edicion corregida y aumentada.=Dos tomos en* 4.º *con* 29 *mapas.=Valencia* 1826.

Es tan conocida la utilidad de la geografía, que no hay preceptor alguno que deje de prescribir su estudio como una parte indispensable de la buena educacion: y á la verdad con justísimo motivo: porque despues de los dogmas de la religion, nada parece tan propio del hombre como el conocimiento del planeta que habita, y de las diferentes leyes con que son gobernados sus semejantes, segun ecsigen sus necesidades y costumbres. Sin embargo, la geografía universal ha sido siempre mirada como un objeto secundario; y para llenarle se han creido suficientes unas nociones generales, que suministrando la idea diminuta de los diferentes paises del globo, nos disponen para dedicarnos al estudio de cualquiera de ellos en el momento que lo ecsija nuestra profesion, ó las circunstancias en que nos encontremos. No asi la particular del pais en que nacimos y habitamos: nuestra felicidad, la de nuestros parientes y amigos, la general del estado, todo nos interesa en el conocimiento de nuestra patria; y la mayór facilidad de adquirirle, hace mas vergonzosa é inescusable la ignorancia; á cuya necesidad han tratado de ocurrir en todos los paises civilizados los autores de las geografías nacionales.

Estas consideraciones nos impulsaron en el año 1816 á traducir y publicar, con las correcciones que creimos oportunas, la obra que va enunciada, por ser á nuestro juicio la que mejor podia llenar el indicado objeto, y servir con mas utilidad para la instruccion de la juventud, en especial de la que está dedicada á la carrera militar. Y si podemos atenernos al écsito, ciertamente no fue equivocada nuestra eleccion.

El rápido despacho de la obra, el ansia con que se buscaba, hasta pagarse los egemplares usados á triplicado precio del que se habian vendido nuevos, y los pedidos que se nos hacian de varios colegios y casas de educacion, nos hicieron conocer muy luego la necesidad de reimprimirla: y para corresponder en algun modo á la buena acogida que habia tenido la primera edicion, nos propusimos hacer en esta segunda todas las mejoras posibles. Ocupándonos de esta tarea, sobrevinieron los sucesos de 1820: y como por consecuencia de ellos padeció una alteracion total la administracion de la Península en todos los ramos, y particularmente la division civil de su territorio, forzoso fue que nuestra empresa sufriese algun retardo; porque ó no habia de publicarse de nuevo la obra, ó para ello era necesario refundirla enteramente, á fin de ponerla al nivel de aquellas instituciones.

Restablecióse el antiguo orden de cosas, y si bien no hemos podido realizar nuestro proyecto tan pronto como hubiéramos deseado, ya por fin nos complacemos en anunciar que estan tirándose los últimos pliegos del Itinerario; el cual sale en esta edicion considerablemente mejorado, pues ademas de las muchas adiciones que se han hecho en todas las materias de que trata, se ha añadido por preliminar un escelente

discurso histórico sobre España, que esperamos no desmerezca la aprobacion del público.

El nombre de *Laborde*, y la general aceptacion con que fue recibido en España el Itinerario, eran ya testimonios irrecusables de su mérito; y á estos se ha allegado últimamente un voto de la mayor escepcion, cual es el del Sr. D. Sebastian Miñano, quien en el prospecto al *Diccionario geográfico-estadístico* que está publicando, despues de hablar de algunas obras de geografía de España, se espresa así: *A su imitacion publicaron tambien sus viages ó itinerarios los Sres.* Bourgoing y Laborde, *los cuales hicieron en verdad un servicio muy útil á las letras, y dieron una escelente leccion y un buen egemplo á sus paisanos, enseñándoles el modo con que se debe reconocer y describir un pais estrangero.* Lo cual equivale á un elogio el mas cumplido, atendido el fino discernimiento y delicado gusto del Sr. Miñano. Y aunqúe estas razones parece pudieran dispensarnos de hablar mas de la obra, sin embargo creemos oportuno dar una breve idea de su plan, para aquellas personas que acaso no tuviesen noticia de ella.

El autor se introduce en España por la parte de Cataluña, y comenzando por este principado, describe sucesivamente todas las provincias, é islas Baleares y Pithiusas; pero de un modo agradable é interesante, y sin duda el mas útil para las personas que por cualquiera razon tengan que viajar por la Península: á la descripcion de cada provincia precede una noticia general de la misma, relativa á su estension, límites, situacion geográfica, montes, rios, clima, vicisitudes que ha sufrido en las diferentes épocas de la monarquía, y todo cuanto presenta un pais considerado en globo. Tras este preliminar, se recorre la provincia en varias direcciones; y señaladas pri-

mero las rutas de un punto á otro, se describe despues el camino en estilo pintoresco, sin despreciar la menor particularidad que en él se encuentre: se nota la poblacion, producciones y demas circunstancias de los lugares, y deteniéndose en los de alguna consideracion, y sobre todo en las capitales y ciudades, se refiere por menor todo lo que ofrece algun interes: situacion, historia, administracion civil, eclesiástica y militar; clero, comercio, fábricas, instruccion pública, estado de las ciencias y artes, establecimientos de todas clases, monumentos de las bellas artes, antigüedades, hombres célebres, usos y costumbres: de todo se hace mencion prolija, con las reflecsiones á que la materia da lugar. Descrita de este modo la provincia, siguen y terminan unas observaciones sobre su estadística particular, agricultura, producciones, industria fabril, comercio de importacion y esportacion, historia natural considerada en sus tres reinos, caracter de sus habitantes, trages, dialecto &c. &c. Todo lo cual forma el tomo primero.

El segundo contiene el Atlas, precedido de dos discursos sobre la situacion física de España, con relacion el uno al mapa I que presenta la direccion de los montes, y origen y curso de los rios, ó digamos el esqueleto de la Península; y el otro, no menos interesante, se refiere á los mapas II y III comprensivos de tres cortes geológicos, que ponen á la vista varias comparaciones de los puntos mas elevados de la Península y Nueva-España con los de otras naciones, y de la elevacion de las llanuras de ambas Castillas con la de Mégico. Siguen hasta veinte y nueve mapitas de las rutas que se describen en el Itinerario, los cuales facilitan en gran manera el mas ecsacto conocimiento del pais que se recorre. Ademas se han añadido en esta edicion unas observacio-

nes del mismo autor, sobre la poblacion antigua y moderna de España, y las noticias necesarias para viajar por este pais. De modo que esta obra observa un método tan original, que con razon puede considerarse como única en su clase.

En la parte tipográfica se ha procurado igualmente el mayor esmero.

El precio que se fija para los Sres. suscriptores son 60 rs. vn. cada egemplar en rústica, anticipados al tiempo de inscribirse. En las otras provincias pagarán ademas 6 rs. por razon de porte y derechos, en el acto de recibir la obra, que será á mas tardar á fines de julio. Fuera de suscripcion se venderán á 80 rs. en rústica.

La recíproca ventaja y seguridad son el fomento de los contratos: bajo de estos principios, se advierte que el fondo de suscripciones no se retirará de sus respectivos puntos, hasta haberse entregado el correspondiente número de egemplares, y que únicamente queda abierta la suscripcion hasta el 23 de junio, en cuya fecha se recogerán las listas para imprimirlas al fin del tomo de Atlas.

Suscríbese en Valencia en la librería de *Cabrerizo*, y en Palma en la de *Carbonell* donde se dará gratis el prospecto.

En la misma librería de Carbonell se hallan de venta las obras siguientes:

Cien dias de Napoleon: un cuaderno á 6 reales vellon.

Prontuario de las ordenanzas militares: un tomito rústica á 4 rs. vn.

El porque de la música: un cuaderno a 12 reales vellon.

Idem del canto llano: un cuaderno á 7 rs. vn.

AVISOS.

La persona que habiese perdido dos llaves, que se encontraron la noche del mártes pasado, á las inmediaciones de la calle dè Doña Mira, acuda á la imprenta de este diario, donde se las entregarán dando las señas.

Ayer por la noche se perdió una cruz de oro desde la calle llamada del Dr. Pelegri hasta la *Corderia.* Se gratificará competentemente al que la entregue en esta imprenta.

En el lugar llamado *Secá de Ntra: Sra. del Real* se venden por seiscientas libras unas casas con toda comodidad, y como media cuarterada de tierra poblada de almendros é higueras: en esta imprenta darán razon.

Una jóven de 24 años de edad desearia encontrar casa para servir de criada: sabe coser, aplanchar, guisar y demas faenas pertenecientes á su clase. Darán razon en esta imprenta.

El patron Miguel Estade y Sabater del javeque correo S. Antonio de Padua saldrá para Barcelona el sábado 10 del corrieute, admite cargo y pasageros para dicho punto; encontrándose dicho javeque atracado delante de la Capitania del puerto.

El 10 del corriente á las 5 de la tarde saldrá correo para Barcelona.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.